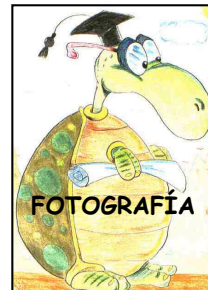


# CAMP RIALP



## FECHAS DEL PROGRAMA

<input type="checkbox"/> ADVENTURE	<input type="checkbox"/> FUTBOL	<input type="checkbox"/> MOTO	<input type="checkbox"/> TENNIS	<input type="checkbox"/> DANZA
OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4	
<input type="checkbox"/> Del 2 al 8	<input type="checkbox"/> Del 2 al 14	<input type="checkbox"/> Del 2 al 21	<input type="checkbox"/> Del 2 al 27	
<input type="checkbox"/> Del 8 al 14	<input type="checkbox"/> Del 8 al 21	<input type="checkbox"/> Del 8 al 27		
<input type="checkbox"/> Del 15 al 21	<input type="checkbox"/> Del 15 al 27			
<input type="checkbox"/> Del 21 al 27				

<input type="checkbox"/> BASKET	
OPCIÓN 1	OPCIÓN 2
<input type="checkbox"/> Del 15 al 21	<input type="checkbox"/> Del 15 al 27
<input type="checkbox"/> Del 21 al 27	

### COMBINACION DE CAMPS

CAMP:	CAMP:	CAMP:	CAMP:
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:

## DATOS PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_ Sexo: V  M

Fecha Nacimiento: / / Edad: \_\_\_\_\_ Email padres: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono Casa: \_\_\_\_\_ DNI del estudiante: \_\_\_\_\_ Número Seguridad Social: \_\_\_\_\_

Nombre Padre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_ Teléfono Trabajo: \_\_\_\_\_

Nombre Madre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_ Teléfono Trabajo: \_\_\_\_\_

Alergias: SI  NO  Especificar: \_\_\_\_\_ Asma: SI  NO

Debe seguir algún tratamiento durante el campamento? SI  NO  Especificar: \_\_\_\_\_

Observaciones de salud, personales, precauciones, comidas, etc.: \_\_\_\_\_

Cómo has conocido Camp Rialp: \_\_\_\_\_

Desea compartir habitación con: \_\_\_\_\_ (no se puede garantizar al 100%)

FÚTBOL CAMP. Talla equipo: S  M  L  Altura: .....cm Peso: .....Kg Precio: 22€

Estudias en una Academia de Idiomas: SI  NO  Años de estudio: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

Nombre de la Academia: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_

Autorizan a la organización a tomar las decisiones necesarias en caso de Urgencia Médica o Quirúrgica: SI  NO

Desea alquilar el equipo de Moto Camp: SI  NO  (Casco, botas, guantes, pantalones, camiseta y coraza)

Desean el Seguro de Anulación: SI  NO  1 SEM(14€)  2 SEM(18€)  3 SEM(22€)  4 SEM(25€)

Desean contratar la excursión a UNIVERSAL STUDIOS- PORT AVENTURA? Precio: 68€ SÍ  NO

## DATOS DEL TRANSPORTE

OPCIONES Y PRECIOS	IDA		IDA/VUELTA		FECHAS: Julio			
	Menor 13	Mayor 13	Menor 13	Mayor 13	IDA		REGRESO	
Marcar las casillas deseadas								
AVE MADRID-LLEIDA-RIALP	95€ <input type="checkbox"/>	120€ <input type="checkbox"/>	155€ <input type="checkbox"/>	185€ <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	15 <input type="checkbox"/>	14 <input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/> 27 <input type="checkbox"/>
AVE ZARAGOZA-LLEIDA-RIALP	60€ <input type="checkbox"/>	80€ <input type="checkbox"/>	95€ <input type="checkbox"/>	135€ <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	15 <input type="checkbox"/>	14 <input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/> 27 <input type="checkbox"/>
TREN VALENCIA-RIALP	85€ <input type="checkbox"/>		145€ <input type="checkbox"/>		2 <input type="checkbox"/>	14 <input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/>		
TREN CASTELLÓ-RIALP	75€ <input type="checkbox"/>		135€ <input type="checkbox"/>		2 <input type="checkbox"/>	14 <input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/>		
AUTOCAR TARRAGONA-RIALP	35€ <input type="checkbox"/>		65€ <input type="checkbox"/>		2 <input type="checkbox"/>	A Barcelona		
*AUTOCAR AEROPUERTO-RIALP	50€ <input type="checkbox"/>		95€ <input type="checkbox"/>		2 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	15 <input type="checkbox"/>	14 <input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/> 27 <input type="checkbox"/>
AUTOCAR LLEIDA-RIALP	20€ <input type="checkbox"/>		35€ <input type="checkbox"/>		2 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	15 <input type="checkbox"/>	14 <input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/> 27 <input type="checkbox"/>
AUTOCAR BARCELONA-RIALP <input type="checkbox"/>	35€ <input type="checkbox"/>		65€ <input type="checkbox"/>		2 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	15 <input type="checkbox"/>	14 <input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/> 27 <input type="checkbox"/>
AUTOCAR SABADELL - RIALP <input type="checkbox"/>								
AUTOCAR PAMPLONA-RIALP	80€ <input type="checkbox"/>		145€ <input type="checkbox"/>		2 <input type="checkbox"/>	15 <input type="checkbox"/>		14 <input type="checkbox"/> 27 <input type="checkbox"/>
AUTOCAR SAN SEBASTIAN-RIALP	85€ <input type="checkbox"/>		155€ <input type="checkbox"/>		2 <input type="checkbox"/>	15 <input type="checkbox"/>		14 <input type="checkbox"/> 27 <input type="checkbox"/>

\*El precio del transporte incluye el billete de tren y/o el autocar hasta Camp Rialp, estando sujeto a la disponibilidad de plazas.

AEROPUERTO - IDA: Las llegadas tendrán que ser antes de las 11:00 h., excepto los días 8 y 15 que tendrán que ser antes de las 10:00h.

AEROPUERTO - REGRESO: Las salidas tendrán que ser entre las 16:00 y las 21:00 h.

Confirmando haber leído y acepto las condiciones generales que figuran al dorso y estar de acuerdo con ellas.

Fecha

Firma del participante

Firma del padre/madre o representante legal

# CONDICIONES GENERALES DE CAMP RIALP

## 1.- CONDICIONES GENERALES DE CAMP RIALP

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el Folleto es el documento informativo al que se incorporan aquéllas. El Folleto incluye información sobre los Campamentos, destino duración y calendario, medios de transporte, características del alojamiento, precios, etc.

La información contenida en el Folleto es vinculante para la organización, HES-CAMP RIALP (High Educational Studies S.L.) NIF: B-62176524 Plaza Cataluña, 13 bajos - 08206 SABADELL (BARCELONA), salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se hayan comunicado por escrito al consumidor antes de la fecha de celebración del contrato y esta posibilidad haya sido objeto de expresa mención en el Folleto.

-Que se produzcan posteriormente modificaciones, previo acuerdo por escrito de las partes contratantes.

- Que se produzca un caso de fuerza mayor.

### 1.-Regulación jurídica aplicable al contrato de Camp Rialp y aceptación de las Condiciones Generales.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, R.D. Legislativo de 16 de Noviembre de 2007 que aprueba la Ley: General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, Código Civil y demás normas aplicables.

Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de Programa de Camp Rialp, cuyo objeto sean los Programas contenidos en el Folleto publicitario y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada programa.

### 2.- Inscripción, precio y forma de pago.

1) La solicitud de inscripción, deberá ir acompañada de una fotografía carné, fotocopia de la tarjeta de la seguridad social y del abono de 350 Euros (gastos de gestión), que no serán objeto de devolución en ningún caso.

2) El abono de esta cantidad se considera realizado en concepto de pago a cuenta de los gastos iniciales de tramitación, y deberá realizarse mediante efectivo, cheque nominativo o bien transferencia bancaria. Esta cantidad, entregada a cuenta, se descontará del precio total del Programa.

3) No se tramitará ninguna solicitud de inscripción en un Programa que no vaya acompañada del justificante de haber realizado el pago de reserva de los 350 Euros.

4) El resto de precio del Programa contratado deberá ser abonado a la organización, 4 semanas antes del inicio del programa. La entrega de la documentación del Programa se realizará entre dos y siete días antes de la fecha de salida.

5) Las inscripciones son personales e intransferibles.

### 3.- Revisión de precios.

Los precios están sujetos a posibles variaciones, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas, aumento de las tarifas de transporte, coste de carburante y tasas e impuestos aplicables.

Todos los precios tienen incluido el IVA.

Las variaciones en los precios serán notificadas al consumidor por escrito, pudiendo éste, cuando la variación sea significativa, desistir del viaje, sin penalización alguna, o aceptar la modificación del contrato. En ningún caso se revisará al alza el precio de Programa, con menos de 20 días de antelación a la fecha de inicio del mismo.

Los cambios o modificaciones de los Camps tendrán una penalización económica.

### 4.-Cancelación, no presentación y/o abandono del Programa por parte del consumidor.

En el caso de que un consumidor decidiera cancelar el Programa contratado, debe notificarlo por escrito a Camp Rialp. El consumidor tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a Camp Rialp. No obstante, el consumidor deberá abonar y, en su caso, Camp Rialp podrá retener la cantidad correspondiente a los daños que se hayan ocasionado a Camp Rialp, entre los que se encuentran los gastos de todo tipo en que haya incurrido Camp Rialp hasta la fecha. A título enunciativo, pero no limitativo: pagos a terceros intervinientes en el programa: escuelas, residencias, familias, compañías aéreas, aseguradoras, llamadas telefónicas, entre otros. Con el fin de informar al consumidor del importe de las retenciones o cobros que se efectuarán por desistimiento ascenderán a:

- 5% del precio del programa si la anulación se produce entre 50 y 45 días de la fecha del inicio del programa.

- 10% del precio del programa, si la anulación se produce entre 44 y 30 días de la fecha del inicio del programa.

- 15% entre 29 y 10 días antes de la fecha de inicio del programa.

- 30% entre 9 y 4 días de la fecha de inicio del programa.

- 50% dentro de los 3 días anteriores al inicio del programa.

- 100% en caso de no presentación a la salida.

Los gastos de gestión (350€) deben ser abonados a Camp Rialp en todo caso y, del mismo modo, no serán objeto de devolución en ningún supuesto.

El consumidor no tendrá derecho a reembolso alguno cuando, una vez iniciado el Programa, lo abandone por voluntad propia, de sus padres o de sus representantes legales. Estas penalizaciones no operarán en el caso de que la cancelación, por parte del consumidor, se deba a motivos de fuerza mayor.

Sin perjuicio del momento en que se produzca la cancelación, el consumidor deberá asumir, siempre y en todo caso, el importe del billete de avión o tren cuando este haya sido emitido y no sea posible el reembolso del mismo, con independencia de que el consumidor ejercite cuantas acciones le incumbiese frente a la compañía aérea.

## 5.-Alteraciones e incidencias del Programa

Camp Rialp se compromete a facilitar a los consumidores la totalidad de los servicios contratados contenidos en el Programa, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

a) En el supuesto de que, antes del inicio del Programa, Camp Rialp se vea obligado a modificar de manera significativa, algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor. Este podrá optar por resolver el contrato, sin que le sea realizado cargo alguno, o bien aceptar una modificación en el contrato. En este último supuesto, Camp Rialp precisará las modificaciones introducidas y su repercusión en el precio del Programa.

b) El consumidor deberá comunicar la decisión que adopte a la mayor brevedad, y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del Programa. En el supuesto de que el consumidor no notifique su decisión a HES en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la resolución del Programa sin penalización alguna.

c) En el supuesto de que HES se viese obligado a cancelar alguno de sus Programas por causas no imputables al consumidor, o bien en el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados a) o b), Camp Rialp ofrecerá al consumidor un Programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al consumidor la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el Programa. En este supuesto, además, Camp Rialp deberá indemnizar al consumidor por el incumplimiento del contrato, con las siguientes cantidades:

- Un 5% del precio del programa si la anulación se produce entre los 50 y 45 días de la fecha del comienzo del Programa.

- 10% del precio del programa si la anulación se produce entre 44 y 30 días de la fecha del comienzo del programa.

- 15% entre 29 y 10 días de la fecha del comienzo del programa.

- 30% entre 9 y 4 días de la fecha del comienzo del programa.

- 50% dentro de los 3 días anteriores al comienzo del programa.

- 100% en caso de no cumplimiento en la salida.

d) No existirá obligación por parte de Camp Rialp de indemnizar al consumidor cuando la cancelación del Programa se deba a motivos de fuerza mayor.

e) Tampoco existirá la obligación por parte de Camp Rialp de indemnizar a los consumidores en el caso de que la cancelación del programa se produzca por no alcanzar el número mínimo de 12 participantes para la efectiva realización del mismo. En estos casos HES notificará por escrito al consumidor, con un mínimo de quince días de antelación a la fecha de inicio del programa, que no ha alcanzado el número mínimo de participantes y que, por lo tanto, el programa ha sido anulado. En este supuesto de cancelación del programa por no alcanzarse el número mínimo de participantes, el consumidor tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades que hubiese abonado por el programa sin penalización alguna.

### 6.- Organización técnica de los viajes

La organización técnica de los viajes al destino del Programa y, otros desplazamientos contratados, a realizar por el participante, es competencia y responsabilidad del transportista y/o agencia de viajes, cuyas direcciones y teléfonos están a disposición de nuestros clientes. La organización actúa únicamente como mera intermediaria entre el transportista y/o la agencia de viajes.

En los Campamentos, la organización contrata el servicio de transfer en autocar a una empresa propia del sector, ajena a ella.

### 7.- Utilización de la imagen de los consumidores

La organización se reserva el derecho a utilizar las fotos y otros materiales que los consumidores le faciliten, mediante la participación en los Programas, como material de publicidad siempre que no exista oposición expresa previa por parte del consumidor. No obstante, la autorización a la que nos referimos será revocable en cualquier momento por el consumidor, pero habrán de indemnizarse, en su caso, los daños y perjuicios causados a la organización.

### 8.- Tratamiento médico y/o quirúrgico del consumidor

El firmante del contrato deberá poner en conocimiento de la organización si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico durante su estancia en los campamentos. Se entiende que, el tiempo de comenzar el programa, el participante goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica indicada en la inscripción es verdadera y completa. Asimismo, en el caso de que, durante el desarrollo del programa, el consumidor necesite tratamiento médico, y/o de ser internado y/o intervenido quirúrgicamente sin que la organización haya podido localizar a sus padres, tutores o representantes legales, ésta, queda autorizada para tomar las medidas que considere oportunas para la salud del consumidor.

### 9.- Protección de datos de carácter personal

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal, le informa que los datos personales contenidos en estas condiciones generales, serán incorporados a un fichero (cuyo responsable y titular es la empresa), para las finalidades comerciales y operativas de la misma.

La aceptación de estas condiciones generales, implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento, y para su uso con dichas finalidades.

Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos establecidos en la legislación vigente, en la dirección de email: [direccion@camprialp.com](mailto:direccion@camprialp.com)

### 10.-Seguros

Los consumidores que contraten alguno de los programas de Camp Rialp gozarán de la cobertura de un seguro de accidentes y de Responsabilidad Civil, según las condiciones de la póliza de seguro suscrita por HES. Con la documentación de dichos programas, se ofrece una copia de la Póliza de Seguro. HES actúa como mero intermediario entre la compañía aseguradora y los consumidores que contraten alguno de estos Programas

**11.- Autorización de cesión de datos.** En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al participante, que deben conocer las empresas o entidades colaboradoras de Camp Rialp en la ciudad de destino, el participante autoriza expresamente que puedan ser cedidos los correspondientes datos personales.

### 12.- Vigencia

La vigencia del Folleto, será válido del 01/01/2012 al 31/12/2012. La fecha de edición del mismo es 01/01/2012.

### 13.- Agentes

Camp Rialp ofrece su catálogo a través de Agentes y Delegaciones, siendo de éstos la responsabilidad de informar correctamente sobre el funcionamiento y desarrollo del mismo, por lo que no se responsabiliza de cualquier otra explicación diferente a la publicada que haya podido ser ofrecida a sus clientes cuando hayan sido informados.

### 14.- Resolución de conflictos

Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable.

## II.- CONDICIONES PARTICULARES DE CAMP RIALP

### 1.- Organización de las Actividades de Aventura

La realización de los deportes y actividades de aventura y náuticas están contratadas a empresas especializadas en dicho sector y responsables tanto de la organización, transporte y desarrollo de las mismas; contando con todos los permisos oficiales y seguros correspondientes para poderlo realizar.

### 2.- NORMAS

a) Los participantes que utilicen gafas deberán llevar consigo un juego de recambio. En caso de rotura o pérdida la organización no se hace responsable, así como tampoco se hace responsable de las prendas perdidas, de rotura o deterioro al ser lavadas por el hotel, ni de las olvidadas por los participantes en los campamentos. Éstas últimas, en el caso de haber sido recuperadas, estarán a disposición de los clientes a partir del mes de septiembre en las oficinas de la organización.

Camp Rialp **NO** se responsabiliza del dinero personal que los participantes lleven consigo, ya que es obligatorio su ingreso en el "Banco de Camp Rialp", desde su llegada hasta la salida, pudiéndolo sacar e ingresar diariamente a voluntad del participante, así como de los objetos de valor de los participantes en caso de pérdida o sustracción, tales como teléfonos móviles u otros aparatos electrónicos, ni de materiales deportivos que los participantes lleven consigo o que se les ceda durante los campamentos tales como raquetas, pelotas, etc. En caso de rotura o pérdida del material cedido por la organización, el participante será responsable de abonar la cantidad equivalente al precio del material perdido o roto.

b) En caso de que el participante necesite medicación o sea necesario desparasitarle durante su estancia en los campamentos, los gastos de los mismos correrán a su cargo.

c) No están permitidas las visitas durante la realización de los campamentos.

d) Los días de entradas y salidas de los campamentos, los padres sólo podrán tener acceso a la recepción del Hotel.

e) Queda totalmente prohibido entrar en las habitaciones de otros participantes o salir de éstas, a partir de las 00.00 h, salvo permiso expreso de los monitores; el incumplimiento de esta norma podría dar lugar a la expulsión de los campamentos.

f) El participante se compromete a respetar y cumplir las normas de disciplina y comportamiento durante su estancia en los campamentos de Camp Rialp (establecidas en el catálogo y guía de Camp Rialp). Ante el incumplimiento de las mismas, actos de gamberismo, agresiones o desperfectos en cualquier instalación o material el participante será expulsado, debiendo abonar los daños y perjuicios causados.

g) Está prohibido a los participantes de Camp Rialp, mantener relaciones sexuales durante la duración del programa; el incumplimiento de esta norma daría lugar a la expulsión del participante sin producirse devolución alguna.

h) **La posesión o consumo de tabaco, alcohol o drogas está totalmente prohibida en Camp Rialp.** El incumplimiento de la norma dará lugar a la expulsión inmediata sin producirse devolución alguna.

i) En caso de abandono del programa, por cualquier circunstancia, no habrá derecho a reembolso alguno.

j) En caso de expulsión el participante se hará cargo de los gastos de retorno anticipado a su domicilio y no tendrá derecho a reembolso alguno.

### 3.- Llamadas telefónicas

a) Queda prohibido que los participantes realicen llamadas telefónicas con sus móviles, fuera de los horarios permitidos

b) El número de móvil facilitado como teléfono de contacto en los campamentos, no está indicado para hablar con los participantes, sino que es un teléfono de contacto para transmitir algún comunicado urgente a la organización.

c) Se recomienda a los padres no llamar diariamente a sus hijos, debiéndose realizar al número de teléfono del hotel o al móvil del participante.

### 4.-Guía

Camp Rialp dispone de una Guía del Estudiante, donde se detalla la información necesaria para el desarrollo de los Camps así como las normas y los teléfonos de Emergencia. Disponible en la página web: [www.camprialp.com](http://www.camprialp.com)